

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 17 DE JULIO 1881.

Los periódicos no dejan en paz al Sr. Posada Herrera desde el día en que tuvo la ocurrencia de perorar en el Círculo constitucional de Madrid. Y como la falta de novedad en los asuntos políticos priva á la prensa de fijar su atención en objetos que revistan mayor importancia, no es extraño que siga comentándose la última evolución del famoso solitario de Llanes, que tiene el privilegio de promover un alboroto en el campo liberal, cada vez que, instigado por unos y otros, se digna escribir una carta, enviar un telegrama ó pronunciar un discurso.

No falta quien se muestra sorprendido al ver la facilidad y la frecuencia con que el señor Posada Herrera cambia de opinión política, declarándose hoy partidario de la Constitución que ayer anatematizaba, y afiliándose un día en la fracción que no ha mucho merecía sus ataques y su desprecio.

No recuerdan, los que de ello se sorprenden, que el variar es cualidad muy común á todos los liberales; y que van quedando ya muy pocos que puedan vanagloriarse de no haber adoptado en su vida distintas denominaciones políticas. Pero, como observa muy bien un apreciable colega, los liberales, por regla general, varían de mal en peor, es decir, que de liberales atolondrados, y hasta cierto punto sinceros, suelen ir haciéndose mas hipócritas, mas conservadores, y con el Sr. Posada sucede al revés. Comenzó, es verdad, siendo progresista, pero en lo mejor de su vida se hizo conservador y hombre de orden, y cuando parecía que había de irse haciendo cada vez mas conservador, ahora, después de viejo, viene á predicar el antiguo y desacreditado progresismo de las bullangas.

«Un derecho! Decía el año 60 siendo ministro de la Gobernación de O'Donnell; ¡vaya un pedazo de pan que concedes al pueblo cuando le concedes un derecho!» Y ahora en 1881, veintinueve años después, sin ser ministro, se va á la tertulia progresista (que ahora se llama constitucional) de que se burló tantas veces, á decir que «es preciso proclamar la libertad como único procedimiento de gobierno.» Esto acaba de decir ahora, y no se ha burlado olvidado todavía las reflexiones sobre la pólvora comprimida ó desparramada que comunicó poco hace á sus oyentes en el Consejo de Estado. Y no es que el Sr. Posada sea de distinta naturaleza que los otros liberales. Todo lo han hecho las circunstancias. Principalmente una circunstancia que se llama Cánovas, que se apoderó de los elementos conservadores, despreciando ese elemento llamado Posada Herrera, que luego no ha tenido mas remedio que meterse á progresista por ser algo.

Al camino ha emprendido el Sr. Posada al fin de sus días. Es lo único que le faltaba para desacreditarse completamente.

La cuestión electoral sigue siendo fecunda en incidentes, que revelan con suma elocuencia el desbarajuste que domina en las esferas gubernamentales. Dice un colega, que el ministro de la Gobernación está grandemente atareado con el sin número de consultas que le dirigen los gobernadores respecto á lo que

han de hacer con los varios candidatos adictos que en cada provincia se presentan.

La razón de lo que sucede, añade el periódico de donde tomamos la noticia, es fácil de apreciarse desde el momento que se tenga en cuenta que había candidatos que llevaban realizados ya trabajos con anuencia del gobernador, por entender este que era el que iba á merecer el apoyo del gobierno, y ahora se encuentran con que D. Venancio les ordena que apoyen en todo á otro que no es el que primero apoyaron. En tales circunstancias, los gobernadores no saben qué hacer, pues ningún candidato quiere ceder, y luego que la posición de aquellos es poco lucida, al tener que dar nuevas órdenes á los alcaldes y empleados, distintas de las primeras que habían dado, y de aquí las consultas.

Nosotros nos permitiríamos aconsejar á esos gobernadores que no saben qué hacer ante tales conflictos, siguieran la conducta del Sr. Ruiz Capdepon, el cual no quiere mezclarse para nada en las elecciones.

Así lo ha dicho muy formalmente su periódico, el «Diario de Valencia».

SOBRE ELECCIONES.

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Cruz Ochoa ha dirigido la siguiente carta al periódico *La Nación Española*:

«Durango 10 de julio de 1881.—Muy señor mío: Tomado del periódico que V. dirige, he leído en *El Noticiero Babilino* un largo suelto, en el que se barajan y contraponen el nombre importantísimo de D. Cándido Nocedal y el mío, sobre manera significativa, á propósito de las elecciones para diputados á Cortes en este distrito.

Para que en lo tocante á mi respaldanza la verdad, me considero en la precisión de manifestar á V. y le manifiesto:

1.º Que ni por este distrito ni por ningún otro me he presentado, ni me presento, ni me presentará jamás candidato para diputado á Cortes, ni para ningún otro cargo, si bien he estado, estoy y estaré siempre á disposición de la causa católico-monárquica y del país vasconavarro.

2.º Que varios amigos míos personales y políticos fueron los que, procediendo de su propia cuenta, propalaron á raíz del último cambio de gobierno mi humilde nombre con grandísimos resultados por el distrito, con el objeto de preparar la proclamación de mi candidatura, cuando con arreglo á las buenas tradiciones monárquicas y reales de la comunión carlista se congregara al intento, convocada por la autoridad, una representación de los pueblos más importantes del distrito.

3.º Que mas tarde sonó el nombramiento del Sr. D. Cándido Nocedal, no ya con igual objeto que el mío, sino con el carácter de candidato de cierta especial significación, habiendo en su virtud rogado yo á mis amigos, no solamente que suspendieran los trabajos que de su propia cuenta estaban haciendo en mi obsequio, sino también que trabajaran por D. Cándido, trabajando también yo con otros correligionarios no tan amigos en el mismo sentido, y con un interés que para mí no habría desplegado jamás.

4.º Que á pesar de todo, creyó más despues oportuno el Sr. Nocedal retirar su candidatura, y que en reunión celebrada hace unos días por primera y única vez, que yo sepa, se acordó adjudicar al Sr. D. Cándido cuantos votos puedan allegarse en este distrito entre los tradicionalistas, siendo también mia la iniciativa de ese acuerdo.

5.º Que estoy contentísimo y á no poder más satisfecho con la esconchida vida propia del os-

curo rincón en que resido, y que por consiguiente es inexacto cuanto dice *La Nación Española* acerca de mis disgustos y propósitos relativamente al Sr. Nocedal; á cuyo muy respetable señor siento le haga V. descender hasta mi bajísimo nivel para combatirlo infundadamente, y acaso también sin culpa alguna por su parte en el asunto de la candidatura por Durango.

Con este motivo me ofrezco de V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.,

Cruz Ochoa.

El Siglo Futuro reproduce esta carta y añade lo siguiente:

«Nadie tiene motivo para dudar de la lealtad, jamás desmentida, del ex-diputado D. Cruz Ochoa, cuyos buenos servicios están en la memoria de todos.»

Por lo que hace al Sr. D. Cándido Nocedal, lo cierto es, digan lo que digieren con su acostumbrada intemperancia los mezilos, que si se le hubiera ordenado presentarse candidato para diputado por la persona á quien rinde obediencia, se hubiese presentado. Pero que habiéndole dejado en completa libertad de hacer lo que mas conveniente le parezca, no se presenta candidato, ni aspira á ser diputado, ni por acumulación, ni por circunscripción ninguna, ni por ningún distrito.

Aun por esto de no presentarse por acumulación, reiteradamente encarga á nuestros amigos que en todos los distritos, aun en aquellos donde no presenten candidato propio, una cosa deban procurar á toda costa: impedir la elección de los que tienen la audacia de llamarse afines nuestros, y que, en realidad, son los peores enemigos del tradicionalismo.»

PROMESAS Y CUMPLIMIENTOS.

El periodo electoral, en que nos encontramos, ha de parecerse en todos sus caracteres á los periodos pasados, y á cuantos han de venir y pueden concebirse. Programas de patriotismo, libertad y mejoras, luchas de amor propio y de ambición, promesas irrealizables, esperanzas incórrigibles, medros reprobados, humillación de un día para buscar el desquite el día de la aprobación del acta. En ese día feliz, el candidato pretendiente sufre instantánea metamorfosis, muy parecida á la de las crisálidas, que de un momento á otro vuelan libres de la cárcel y del sueño, y de rastrera larva, conviértense en esplendente y orgullosa mariposa, ocupada en libar las flores á cuyo pie se arrastraba, y á contemplar la ostentosa magnificencia de su traje y su propia libertad y su poderío.

Y las cosas no pueden menos de ser así sin que nadie, á no querer pasar plaza de cándido, piense cumplir la promesa que empeña, si la empeña, ni le dé un ardite por el cumplimiento, si en ese comercio de ofrecimientos y exigencias leale el papel de formularlas.

«Qué de pactos se celebran estos días! La construcción del camino vecinal, la concesión de la vía, la apertura del canal, la declaración de capitalidad, de puerto franco, son modesto condicionado en la generalidad de los electores, no por eso olvidados del propio y personal adelantamiento en arrancar la promesa de pingüe destino, en que puedan con libertad de acción secundar el plan político y administrativo del candidato. Los de más altas miras llevan su ideal á las altas esferas de las reformas religiosas (1) políticas administrativas; libre familia, libre culto, libre ciencia, libre cambio, libre razón, ó lo que es lo mismo, cero familia, cero culto, cero ciencia, cero razón y cero sentido común.»

El uno suspende el pleito pendiente, en la esperanza de que ha de venir á fallarlo el ministro, el gobernador, el juez *in fieri* que broten de la nueva situación creada por la mayoría, genuina representación del país y de la opinión; otro suspende el pago de atrasos, el de tercios, el

de contribuciones, el de rentas, en la seguridad de «atar corto» al público ó particular implacable acreedor, que por odio á las instituciones pedía lo que era del Estado ó lo que particularmente le pertenecía. Otro espera la filtración del expediente importuno, con cuyo progreso robanle el sueño jefes de negociado, metidos á lo que no les importa, por envidia ó por odio personal, ó por sus ideas retrógradas, males todos que para bien de España han de desaparecer el día en que la elección triunfe y tenga la localidad una representación digna.

«Cuántos bienes van á llover sobre el pueblo la víspera de una elección! Mapas tendidos en las mesas reciben en múltiples direcciones la impresión del dedo, no siempre facultativo, que sin pararse en montañas, ni en ríos, ni en niveles, traza una complicada red de comunicaciones, sin olvidarse de bordear con ellas las tierras y fincas de primera, ni de atravesar los criales de los que se sacrifican por el éxito de la elección; para poderse apelar al pie de su propiedad en un caso, y deshacerse á buen precio en otro de una finca en cuya adquisición, lo que menos importa, es la calidad, siendo lo esencial la conveniencia del trazado.»

Todos los dependientes de la casa, altos y bajos, forman un círculo de cabezas, claván sus ojos hácia el papel, marcado ya con algunos signos inequívocos del reciente ágape electoral, que algún miopie y consumado geógrafo confundió con el mar Rojo, y alármase del empeño de hacerle pasar en seco, habiéndole oído mas de una vez al preopinante que el hubiera pertenecido al ejército de Faraón.

En aquella improvisada academia reina la felicidad mas completa, y solo ex saboreo de tanto plan, de tanto viaje, de tanta supresión de distancias, tanta desecación de pantanos, tanta exportación de cereales á Polonia y á los Estados Unidos y á la Australia, que han de hacer llover el oro californiano en la comarca, bien vale por sí solo el ardimiento en que aquellos pechos se encienden para emprender la campaña y no dejar elector á vida á quien *velis nolis* le ha espantado de sus casillas para usar de la libre y espontánea emisión del sufragio.

La vuelta de hoja, la solución, el desencanto, déjese para despues.

NOTICIAS DE CUBA.

En un periódico de la Habana leemos: «Está plenamente confirmada la prision del contador electo de la aduana de Cienfuegos, D. E. R. C., por un fraude cometido hace dos años siendo contador de rentas de Sagua. Antes de descubrirse este fraude y de tomar posesion del nuevo destino, fué declarado cesante por el Sr. Leon y Castillo.»

Con este motivo dice *El Liberal*: «No es este solo el empleado preso en la isla de Cuba. Segun nuestras noticias, que ciertamente no serán desmentidas, pasan de veinte los empleados que esperan en la cárcel el resultado de procesos contra ellos incoados, merced á la energía de las nuevas autoridades de la isla, y al interés con que en este punto secundó el general Blanco las órdenes del gobierno. Entre ellos, que nosotros separamos, no hay ninguno alto funcionario.»

El público ha ignorado hasta ahora estas prisiones; los telegramas cifrados que ha recibido el gobierno no han sido comunicados á la prensa, á fin de evitar una evasión, puesto que algunas de aquellas personas se habían ya embarcado cuando se recibieron los telegramas mandando prenderlas.

No trascurrirán tres días sin que en el ministerio de Ultramar se reciba alguno de esos telegramas.»

LO DE ORÁN.

El corresponsal del *Standard* en París explica el pensamiento del ministro de Negocios extranjeros de Francia acerca de los asuntos de Orán, en estos términos:

«Los siguientes son los puntos principales de la contestación dada por el Gabinete francés á la nota española sobre los asuntos de Orán. Despues de expresar el sentimiento causado por los sucesos de la primera quincena de junio, el gobierno francés asegura que nada en los despachos oficiales del gobernador general ó de los comandantes militares de Orán ó Argel confirma todavía los cuantos exagerados de los fugitivos de los distritos fronterizos de la provincia, de Orán, donde, si bien hubieron cinco mil todavía quedan cincuenta mil españoles y otros setenta y tres mil europeos.»

Continúa diciendo que desde los sucesos del 12 de junio no han ocurrido nuevos disturbios árabes, y las tropas se están concentrando tan rápidamente en la frontera, que las estaciones limítrofes están aseguradas, y los árabes serán necesariamente atacados en sus guardias del desierto ó en territorio morisco. Francia ha enviado nuevos comandantes á Orán, y una información plena hará la luz sobre los últimos disturbios.

Francia lamenta que sus despachos oficiales no hayan sido confrontados con los partes de los consules españoles en su colonia, y recuerda al gobierno de Madrid que su gobernador general y las autoridades ofrecieron á los consules españoles todo el auxilio que tenían en su mano para socorrer á las víctimas ó para reparar sus pérdidas materiales.

Francia admite que España exponga sus pretensiones sobre las mismas bases que invocó Francia al exponer las reclamaciones de sus súbditos por los daños que estos sufrieron por las guerras civiles en España y en Cuba, con tanto mas motivo, cuanto que España admitió las reclamaciones de indemnización de otras naciones que, mas afortunadas que Francia, se están pagando en la Habana y en Cartagena.»

Últimas noticias.

«Almería 14 (9:30 noche.) El calor aumenta de un modo extraordinario, dificultando las operaciones militares. La prensa argelina y oranesa pide la expulsión de los españoles, quienes, dice, están muy valientes con la presencia de un buque de guerra español en las aguas de Orán.

La goleta *Ligera* salió anoche para Cádiz. La insignificante reyerta ocurrida á bordo del vapor trasatlántico francés entre trabajadores españoles y súbditos franceses, se ha dado aquí proporciones exageradas por parte de la colonia francesa. La cuestión se redujo á una sim ple quimera, de la que solo resultaron heridos leves.

Reunidos los Consejos generales de Argelia y Orán, acordaron por unanimidad pedir al gobierno el mantenimiento del régimen civil en la administración y dirección de la colonia.

Las noticias de Trípoli, de Túnez y de la parte Sur de esta colonia muy graves. Los árabes se preparan á la guerra contra Francia. Dicen contar con el apoyo de Turquía. También aseguran que en las fábricas de armas de Turquía se trabaja sin descanso, y que han prohibido vender armas á los cristianos.

Se tiene noticia de nuevos asesinatos de cartereros españoles en diversos puntos de esta provincia. Ignóranse detalles.

Ayer y hoy han salido muchos fugitivos españoles para Almería, Cartagena y Alicante.

Algunos abandonan negocios por temor á los conflictos que puedan ocurrir.

Se hacen aquí grandes preparativos para solemnizar mañana el aniversario de la toma de la Bastilla.

No hay noticias de Bou-Amema.

— 68 —

Fue tan violento el primer empuje, que ambos rodaron al suelo de la estancia. Durante algunos minutos hubo como una especie de batalla; levantáronse nuevamente, luchando á brazo partido y tratando de derribarse mutuamente.

Nada decían, observándose, mirándose y acechando el momento en que pudieran herirse; y al verlos, hubiérase dicho que estaban realmente encarnizados uno contra otro. Quien asistiera á semejante espectáculo sin conocer el motivo de la lucha, pensara que esos dos hombres que intentaban matarse, eran dos seres que se odiaban.

Jeanrobert tuvo la primera ventaja, pues logrando desembarazarse de Guillermo, su brazo armado con el cuchillo, se levantó sobre la cabeza del realista. El Sr. de Montmirail trató de parar el golpe, mas el puño del diputado se dejó caer, entrando el hierro en la espalda.

A la vista de la sangre que hiciera derramar, Jeanrobert lanzó un horroroso grito, y luego, de pie, mudo y sombrío, miró á Guillermo, que sonreía.

—No es nada, dijo éste con dulzura. No te asustes, hermano mío, la herida que me has hecho no es grave; volvámos á principiar.

—Volvámos ó principiar!

Jeanrobert arrojó el cuchillo por el cuarto.

—Vete; estás libre. Mientras creí ser yo el herido ó el muerto, acepté la idea de este implacable combate; pero he visto correr tu sangre, hermano mío, y ya no quiero nada. Seríame imposible renovar esta horrible lucha. Faltaré á mi juramento; prefiere esto. Estás libre, vete.

— 69 —

—Me franquese paso?
—Sí.

—Sabes que apenas salido de esta casa, correré á las Tullerías para avisar al Rey?
—Sí.

—Y, sin embargo, me dejas marchar?
—Sí, si, te digo.

—Pues me quedo; lo he adivinado todo. Si concebiste primero horror de lo que hacemos, es porque me has herido antes. Ya no te sientes con fuerzas para renovar este juego infame; y si te resuelves á quebrantar tu juramento, es porque estás decidido á matarte.

—Guillermo!
—No trates de negarlo; te matarías y esto no sucedería. De todos modos, he llenado mi deber.

—Eres tú quien así me habla?
—Pero...

—Tú, Guillermo, que hace tres días me decías que te deshonrarías faltando á tu puesto de combate! También yo te he adivinado; tu pensamiento es idéntico al mío: tú renuncias á huir, porque renuncias á la vida.

—¿Qué poeta inventaría situación mas horriblemente dramática? Ya no tenían valor para matarse, pero como la vida del uno labraba la deshonra del otro, en lugar de herir á su enemigo, cada uno prefería herirse á sí mismo.

—¿Quién sabe dónde les llevara esta nueva lucha de generosidad y de sacrificio, si por un milagro, esta dolorosa escena no hubiera terminado.

—Mientras que así discutía se presentó Santerre acompañado de Danton.

— 72 —

de le impusiera, la pobre mujer había tenido tiempo de reflexionar mucho y de volver y volver en su cerebro las mismas ideas.

El conde, por de pronto, para explicar á Fabiana la desaparición de su esposa, había debido decir á su hija: «Tu madre ha muerto,» y al saber luego la joven que la condesa vivía, debió el esposo añadir: «Tu madre está loca.»

Empero, ¿merced á qué razones explicara su infame conducta para con su mujer, viva y cuerda? La Señora de L'Elang pensó entonces, aterrorizada, que la habrían calumniado para con su hija, que habrían dicho á Fabiana: Oh, esto le era muy doloroso!

—¿Cómo ir hacia Fabiana bajo el anatema de tan odiosa acusación!

—¿Podía esperar que su hija la defendiera y hallaría en su corazón palabras de protesta? Ah! Fabiana la conocía tan poco, y estaban largo tiempo separadas....

Antes de ver nuevamente á su hija, quería acumular pruebas suficientes para demostrar que eran calumniosas las miserables invenciones del conde; Guignol, además, la tendría al corriente de todo, estando segura de que este haría inauditos esfuerzos para volverle á Cantalillas.

La condesa había llamado al dueño de la fonda, y despues de decirle su nombre, le manifestó la intención de pasar algunas semanas en su casa. Por la vez primera desde muchos años, pasó libre la mitad de una noche y un día entero, asomándose á la ventana, hácia las doce del día siguiente, para ver si llegaba Guignol.

— 65 —

hermano adoptivo; Guillermo hizo, pues, lo que debía.

—Escucha, le dijo; hace cuatro días que estamos frente á frente y no he pronunciado palabra alguna; tú me has comprendido. Era tan grande mi desesperación, que deseaba morir. Hoy... hoy no quiero estar por mas tiempo prisionero; vigílate, pues voy á huir.

—Ya sabes que es imposible.

—No; el motín se prepara abiertamente, si no ha estallado ya, y todos los habitantes de esta casa fijan su atención en otra parte. Santerre mismo no está aquí, y solo tú puedes arrestarme.

—Ah! lo haré.

—Lo sé.

—Recuerda que he dado mi palabra; recuerda que no te he salvado la vida sino con la condición que te vigilaria yo mismo, impidiéndote huir y revelar nuestros secretos.

—Lo sé, pero si yo quisiera evadirme, que harías?

—Anublóse la frente de Jeanrobert.

—¿Llamaria y te haria prender...?

—Pues bien; consiento en que lames, ya verás si alguno acude; oyes ese rumor siempre creciente que viene de la calle? El campana traza voz. Tocan á generala, dobla la campana de alarma, un pueblo entero aulla! prueba á hacerte oír.

Jeanrobert corrió á la ventana; el patio de la fábrica estaba vacío, y Guillermo tenía razón. Los rumores habían degenerado en desaforados gritos, y la voz de Jeanrobert no se oía desde fuera.

CRÓNICA RELIGIOSA

Esta mañana predicará en el santuario de San Juan de los Rios el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia...

Después se reunirá sus individuos para comer juntos, según costumbre de los años.

—Escriben de Sevilla que el Excmo. Sr. D. Juan de los Rios, obispo de Jaén...

El 28 de setiembre saldrá del puerto de Cádiz un vapor en el cual se embarcarán los señores de la familia de España...

Nota. Antes del 31 de agosto de este año, el pago de los impuestos de la renta...

—Ayer mañana, según estaba anunciado, celebró la bendición de los cimientos de una nueva iglesia que ha de edificarse en la calle de Beneficencia.

El acto revistió especial solemnidad, pronunciándose muy notables discursos, y asistiendo gran número de personas distinguidas.

—No teniendo espacio hoy para reseñar importante acto, procuraremos hacerlo en el número próximo con la extensión que merezca.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Alejo, confesor.

Nació San Alejo en la ciudad de Roma, de padres ricos, y piadosos cristianos...

Dicho novenario lo constituye una niña que a los cuarenta y seis meses de edad, que ahora cuenta, ha adquirido tal desarrollo y proporción...

—Leemos en un colega lo siguiente: «Principiamos por una rectificación importante.

Bou-Amema, ese salvaje que ha tenido el triste privilegio de conmovier a Europa con sus brutalidades, no es valenciano, ni aragonés...

Sirvió en el ejército francés durante doce años, alcanzando la graduación de sargento en el tercer regimiento de tiradores argelinos.

Los anteriores datos nos los ha suministrado un súbdito francés procedente de Orán, el cual dice que conoce personalmente al salvaje de Saida.

—Un periódico de San Francisco de California, El Examinador, habla de un descubrimiento eficaz y ya probado para destruir la filoxera.

Consiste, según parece, en practicar un taladro en la parte inferior de la cepa y rellenar el hueco con unas gotas de mercurio.

El tamaño y profundidad del taladro, así como de la cantidad exacta de mercurio necesario y la manera de practicarlos, son cosas que el inventor se reserva como secreto del privilegio de invención que ha obtenido.

Veremos si esta es una de tantas loables tentativas que han venido a quedar inútiles en la práctica.

Hoy domingo, a las diez de la mañana, celebró su fiesta anual la Asociación del Santísimo Sacramento fundada en dicha iglesia...

Parroquial iglesia de San Juan. La esclavitud del patriarca San José, establecido en dicha iglesia, celebrará hoy sus fiestas...

Parroquial iglesia de San Juan. La esclavitud del patriarca San José, establecido en dicha iglesia, celebrará hoy sus fiestas...

Iglesia de la Pureza y San Jaime. La V. O. T. de San Francisco de Asis, celebrará hoy sus ejercicios de costumbre hoy domingo...

Parroquial iglesia de San Juan. La esclavitud del patriarca San José, establecido en dicha iglesia, celebrará hoy sus fiestas...

Parroquial iglesia de San Juan. La esclavitud del patriarca San José, establecido en dicha iglesia, celebrará hoy sus fiestas...

Parroquial iglesia de San Juan. La esclavitud del patriarca San José, establecido en dicha iglesia, celebrará hoy sus fiestas...

Parroquial iglesia de San Juan. La esclavitud del patriarca San José, establecido en dicha iglesia, celebrará hoy sus fiestas...

Parroquial iglesia de San Juan. La esclavitud del patriarca San José, establecido en dicha iglesia, celebrará hoy sus fiestas...

Parroquial iglesia de San Juan. La esclavitud del patriarca San José, establecido en dicha iglesia, celebrará hoy sus fiestas...

CRÓNICA LOCAL

El diario ministerial de esta localidad decía ayer lo siguiente: «Según nuestros informes, ha surgido una cuestión de honor entre un conocido diputado provincial y un regidor, ambos pertenecientes al partido conservador...

El origen del lance ha sido, según nos aseguran, una apreciación respecto a ciertas localidades que para las próximas corridas de toros había pedido el concejal al diputado.

—Por el señor gobernador de la provincia, se ha prevenido a los alcaldes de Alcantara, Guadalupe, Benimamet, Masalvas, Benegida, Alcaudía de Carlet, Anella, Gótes, Garcer y Corbera de Alcira, den cuenta inmediatamente de haber efectuado por completo el arraque del arroz plantado fuera de coto en sus respectivos pueblos...

En beneficio de los que han perdido por completo sus cosechas (que bastante castigados están con esto) sería plausible se condonasen dichas multas, pero no podemos menos de recomendar para que se sepa quienes son los culpables, se hagan elecciones que con arreglo a la disposición sexta de la circular del señor gobernador de 26 de abril último correspondiese pagar a los acreedores o regadores que hayan dado el agua a las lucas plantadas ilegalmente...

—Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dirigido una circular a los gobernadores con el objeto de que sean despachados con puntualidad los expedientes que se remiten a informe de las juntas provinciales de beneficencia.

—De los partes recibidos en la Dirección de agricultura resulta una baja en general en los precios de los mercados de la mayor parte de España.

—Según dice en su número de ayer El Magisterio Valenciano, a la maestra de niñas del distrito escolar de Guadaseques, Semper y Benisusera, se le adeudaba la friolera de 13,000 reales en concepto de haberes.

Hace 18 meses que el ayuntamiento de Guadaseques no le ha abonado un céntimo y 14 meses los otros dos pueblos. Como nuestros lectores comprenderán, la maestra acudió a las autoridades superiores reclamando contra este abuso...

—La comisión provincial ha informado favorablemente para que se declare de la propiedad del Ayuntamiento el terreno denominado Llano del Remedio, a cuyo fin ruega a la autoridad superior de la provincia para que preste su valioso concurso a fin de obtener lo que en la misma se interesa.

—La junta del puerto ha acordado que la descarga y carga de carbones se efectúe en la parte ancha del muelle de levante, fuera de la dársena, con lo que puede precaverse algún siniestro de importancia.

—La Administración económica va a pasar el tanto de culpa a los tribunales con el fin de multar a los comisionados de apremio que no se encuentren en sus respectivos pueblos cumpliendo con su cometido.

—Se ha dispuesto que en las subastas de las fincas que han de tener lugar los días 22 y 30 del actual, para la construcción de un manicomio modelo, se designe un empleado de la Administración económica, para que concurre a los citados remates, y en las que radican en Puebla de Farnals y en el Puig al administrador subterno de Sagunto, del alcalde en representación de aquel, a fin de que se le facilite la copia testimonial de su resultado, según dispone la real orden de 24 de mayo de 1873.

—Por la fuerza de la Guardia civil de esta provincia se han hecho durante el mes de junio próximo 631 denuncias por daños causados en la propiedad rural.

—La junta de primera enseñanza de esta capital, de conformidad con el dictamen de la junta municipal de Sanidad, ha acordado conceder vacaciones completas en las escuelas públicas de primera enseñanza de este municipio hasta el día 31 del próximo mes de agosto.

—Hace quince días se limpiaron las alcantarillas y acequias de la calle de Canale, extramuros, habiéndose dejado el estiércol y barro extraído en medio de la calle y al lado de la pared de la iglesia de San Sebastián, donde continúa, a pesar de las quejas del vecindario y de los carreteros que por allí transitan.

E parámetros del señor alcalde dispondrá de que inmediatamente ante el estiércol y fango en cuestión, pues además de reclamarse así la salud pública, sirve de impedimento al tránsito de los carrajes.

—Leemos en un periódico: «La Academia de Mont-Real de Toulouse ha publicado en francés, español, inglés e italiano el programa del quinto curso internacional para 1881. Los temas son los siguientes: 1.ª sección: Poesía, asunto determinado de cien versos, todo lo más. 2.ª sección: Prosa, asunto libre, de cuarenta versos, todo lo más. 3.ª sección: Prosa, asunto determinado de doscientas líneas, todo lo más. 4.ª sección: Prosa, asunto libre (novelita), de ciento cincuenta líneas, todo lo más.

A las cuatro secciones indicadas se les concederán treinta premios, doce accésits y cien menciones. Los trabajos han de remitirse antes del 30 de agosto próximo a Mr. Alberto Mailhe, presidente inamovible, 12, plaza Rouaix, Toulouse.

—Dice El Magisterio de ayer: «Nos podrá decir alguien qué resultado vienen dando las delegaciones expedidas contra los municipios morosos en el pago de los maestros, y entre otros, del nombrado para Benifarró de Valldigna, Sr. Lacal? Porque, según nuestros informes, dicho señor llegó al pueblo, conferenció amigablemente con el secretario del ayuntamiento, y en seguida marchó; ya nada se ha sabido más de él. Entre tanto el municipio sigue adeudándole más de un año de haber a la maestra.

—Está visto; las delegaciones, que en principio dieron buenos resultados, hoy son tan malas sus gestiones, como las de los comisionados; pero tengan en cuenta que hemos de seguirnos muy de cerca la pista, y que nos hallamos dispuestos a denunciar cuanto de los mismos podamos averiguar en contrario a la misión que se les confía.

—Con que, vivir alerta, señores delegados, que se les vigilará.» En cambio al delegado Sr. Lacal se le habrá pagado su haber, con el cual se hubiera remediado en algo aquella maestra.

—Estos son los amantes del progreso y de la civilización. Algunos de nuestros colegas hacen grandes elogios de la preciosa joya que el Círculo Valenciano ofrece a la sociedad del Rat-Perat como otro de los premios para los próximos Juegos Florales.

—Consiste dicha joya en una rama de rosa terminada por una hermosísima rosa y tres capullos; las flores son de oro de ley, y las hojas de plata.

El trabajo es obra de los acreditados artesanos Sres. García hermanos.

—Se ha publicado el número 2 de la Gaceta del Colegio Profesional Agronómico Valenciano: Según una advertencia que publica al frente de sus columnas, hoy a las doce de la mañana celebrará dicho Colegio junta general preparatoria para convenir en los detalles de organización inaugural que tendrá efecto el día 26.

que lo deseen. Hay que aprovechar, pues, la ocasión. —Anteayer se reunieron bajo la presidencia del señor gobernador los diputados provinciales residentes en Valencia, con objeto de ocuparse de las obras del puerto.

Del resultado de la reunión da cuenta El Mercantil Valenciano en los siguientes términos: «Terminado, como ayer decíamos, el proyecto general, no se puede dar comienzo a las obras hasta que recaiga sobre aquel la superior aprobación del ministerio de Fomento; y como quiera que la tramitación del expediente ha de ser necesariamente larga con arreglo a la vigente legislación, puesto que se necesita del informe del ingeniero jefe de la provincia y de la consulta de la junta superior de caminos, canales y puertos, habrá necesidad de paralizar los trabajos, si de alguna manera no se consigue la aprobación de parte del proyecto, aunque solo sea en la pequeña escala necesaria para que continúe ocupado el personal de las canteras y el que trabaje en el puerto.

El conflicto de los grandes porciones, por que dentro de algunos días quedará terminado el dique de Llovera hasta el punto en donde principia la cabeza de morro y si no hay obras que hacer, la Excm. Diputación se verá en el duro trance de despedir a mas de cuatrocientos operarios que mantienen a otras tantas familias.

Doloroso sería que la corporación provincial se viera obligada a tomar tan grave medida, hoy precisamente que la inmigración de los españoles residentes en Africa ha motivado el que se promuevan obras públicas en las provincias de la costa; pero la cosa no podrá evitarse, si el señor ministro de Fomento no atiende al ruego de Valencia, y la Dirección general de Obras públicas no allana las dificultades que puede ofrecer la solución que se busca.

Animados el gobernador y los diputados de los mejores deseos, convinieron ayer, por consejo del ingeniero director de las obras del puerto, en pedir autorización para llevar a cabo aque a cualquier proyecto que en definitiva pudiera adoptarse. A juicio de la junta del puerto, pertenecen a esta clase de obras, la terminación de los espigones ya principados en el río y la construcción del último espigón que es el más importante para el desvío del mar. Estas obras no solo servirían para dar trabajo a los cuatrocientos operarios que hoy prestan servicio, y a algunos inmigrantes, sino que a la vez evitarían el crecimiento de las playas de poniente que pone en gran peligro al puerto.

El señor gobernador prometió apoyar resueltamente el pensamiento de la junta, acompañando a la comisión que debe ir a Madrid para gestionar el pronto despacho de un asunto que bajo caracteres de tal gravedad se presenta.»

—La comisión provincial ha informado favorablemente para que se declare de la propiedad del Ayuntamiento el terreno denominado Llano del Remedio, a cuyo fin ruega a la autoridad superior de la provincia para que preste su valioso concurso a fin de obtener lo que en la misma se interesa.

—La junta del puerto ha acordado que la descarga y carga de carbones se efectúe en la parte ancha del muelle de levante, fuera de la dársena, con lo que puede precaverse algún siniestro de importancia.

—La Administración económica va a pasar el tanto de culpa a los tribunales con el fin de multar a los comisionados de apremio que no se encuentren en sus respectivos pueblos cumpliendo con su cometido.

—Se ha dispuesto que en las subastas de las fincas que han de tener lugar los días 22 y 30 del actual, para la construcción de un manicomio modelo, se designe un empleado de la Administración económica, para que concurre a los citados remates, y en las que radican en Puebla de Farnals y en el Puig al administrador subterno de Sagunto, del alcalde en representación de aquel, a fin de que se le facilite la copia testimonial de su resultado, según dispone la real orden de 24 de mayo de 1873.

—Por la fuerza de la Guardia civil de esta provincia se han hecho durante el mes de junio próximo 631 denuncias por daños causados en la propiedad rural.

—La junta de primera enseñanza de esta capital, de conformidad con el dictamen de la junta municipal de Sanidad, ha acordado conceder vacaciones completas en las escuelas públicas de primera enseñanza de este municipio hasta el día 31 del próximo mes de agosto.

—Hace quince días se limpiaron las alcantarillas y acequias de la calle de Canale, extramuros, habiéndose dejado el estiércol y barro extraído en medio de la calle y al lado de la pared de la iglesia de San Sebastián, donde continúa, a pesar de las quejas del vecindario y de los carreteros que por allí transitan.

E parámetros del señor alcalde dispondrá de que inmediatamente ante el estiércol y fango en cuestión, pues además de reclamarse así la salud pública, sirve de impedimento al tránsito de los carrajes.

—Leemos en un periódico: «La Academia de Mont-Real de Toulouse ha publicado en francés, español, inglés e italiano el programa del quinto curso internacional para 1881. Los temas son los siguientes: 1.ª sección: Poesía, asunto determinado de cien versos, todo lo más. 2.ª sección: Prosa, asunto libre, de cuarenta versos, todo lo más. 3.ª sección: Prosa, asunto determinado de doscientas líneas, todo lo más. 4.ª sección: Prosa, asunto libre (novelita), de ciento cincuenta líneas, todo lo más.

A las cuatro secciones indicadas se les concederán treinta premios, doce accésits y cien menciones. Los trabajos han de remitirse antes del 30 de agosto próximo a Mr. Alberto Mailhe, presidente inamovible, 12, plaza Rouaix, Toulouse.

—Dice El Magisterio de ayer: «Nos podrá decir alguien qué resultado vienen dando las delegaciones expedidas contra los municipios morosos en el pago de los maestros, y entre otros, del nombrado para Benifarró de Valldigna, Sr. Lacal? Porque, según nuestros informes, dicho señor llegó al pueblo, conferenció amigablemente con el secretario del ayuntamiento, y en seguida marchó; ya nada se ha sabido más de él. Entre tanto el municipio sigue adeudándole más de un año de haber a la maestra.

—Está visto; las delegaciones, que en principio dieron buenos resultados, hoy son tan malas sus gestiones, como las de los comisionados; pero tengan en cuenta que hemos de seguirnos muy de cerca la pista, y que nos hallamos dispuestos a denunciar cuanto de los mismos podamos averiguar en contrario a la misión que se les confía.

—Con que, vivir alerta, señores delegados, que se les vigilará.» En cambio al delegado Sr. Lacal se le habrá pagado su haber, con el cual se hubiera remediado en algo aquella maestra.

—Estos son los amantes del progreso y de la civilización. Algunos de nuestros colegas hacen grandes elogios de la preciosa joya que el Círculo Valenciano ofrece a la sociedad del Rat-Perat como otro de los premios para los próximos Juegos Florales.

—Consiste dicha joya en una rama de rosa terminada por una hermosísima rosa y tres capullos; las flores son de oro de ley, y las hojas de plata.

El trabajo es obra de los acreditados artesanos Sres. García hermanos.

—Se ha publicado el número 2 de la Gaceta del Colegio Profesional Agronómico Valenciano: Según una advertencia que publica al frente de sus columnas, hoy a las doce de la mañana celebrará dicho Colegio junta general preparatoria para convenir en los detalles de organización inaugural que tendrá efecto el día 26.

—Leemos en un periódico: «La Academia de Mont-Real de Toulouse ha publicado en francés, español, inglés e italiano el programa del quinto curso internacional para 1881. Los temas son los siguientes: 1.ª sección: Poesía, asunto determinado de cien versos, todo lo más. 2.ª sección: Prosa, asunto libre, de cuarenta versos, todo lo más. 3.ª sección: Prosa, asunto determinado de doscientas líneas, todo lo más. 4.ª sección: Prosa, asunto libre (novelita), de ciento cincuenta líneas, todo lo más.

A las cuatro secciones indicadas se les concederán treinta premios, doce accésits y cien menciones. Los trabajos han de remitirse antes del 30 de agosto próximo a Mr. Alberto Mailhe, presidente inamovible, 12, plaza Rouaix, Toulouse.

—Dice El Magisterio de ayer: «Nos podrá decir alguien qué resultado vienen dando las delegaciones expedidas contra los municipios morosos en el pago de los maestros, y entre otros, del nombrado para Benifarró de Valldigna, Sr. Lacal? Porque, según nuestros informes, dicho señor llegó al pueblo, conferenció amigablemente con el secretario del ayuntamiento, y en seguida marchó; ya nada se ha sabido más de él. Entre tanto el municipio sigue adeudándole más de un año de haber a la maestra.

—Está visto; las delegaciones, que en principio dieron buenos resultados, hoy son tan malas sus gestiones, como las de los comisionados; pero tengan en cuenta que hemos de seguirnos muy de cerca la pista, y que nos hallamos dispuestos a denunciar cuanto de los mismos podamos averiguar en contrario a la misión que se les confía.

—Con que, vivir alerta, señores delegados, que se les vigilará.» En cambio al delegado Sr. Lacal se le habrá pagado su haber, con el cual se hubiera remediado en algo aquella maestra.

—Estos son los amantes del progreso y de la civilización. Algunos de nuestros colegas hacen grandes elogios de la preciosa joya que el Círculo Valenciano ofrece a la sociedad del Rat-Perat como otro de los premios para los próximos Juegos Florales.

Paris 14 (3, 5 noche.) El Figaro publica una carta de uno de sus redactores a la sazón en Saida.

En la correspondencia dice, entre otras cosas: «La lamentable repatriación española asciende ya a 12,000 hombres; es la ruina momentánea y quizá definitiva del departamento de Orán, si el gobierno no quiere comprender sus intereses y los de la misma colonia, otorgando una indemnización a las familias de los infelices emigrantes asesinados en nuestro territorio a las barbas de nuestros generales (textual).

Los franceses continuaron incapaces para cortar y coger el esparto, por consiguiente perdemos mucho abandonando a estos obreros, que nuestros generales, por impericia, no supieron proteger.

«Que solución diplomática va a darse a esta tragedia? ¿Que reclamaciones presentará España? ¿Cuál será la respuesta de Francia? Indudable es que no por arreglarse amistosamente esta cuestión entre los dos países, dejará de costar dinero a Francia.

Forzoso es decirlo. El rebelde Bou-Amema asesinó 200 españoles, vióto mujeres y hasta niñas de diez años, devolviéndolas después desnudas a Saida con los cazadores hechos prisioneros en el combate de Chenailah. Falta además 400 españoles de los chantiers de los Sres. Campituro y Fuentes. Por consiguiente, España pedirá, primero, una indemnización; y después, que el estado garantice en lo sucesivo la protección de los intereses españoles, admitiendo a cuantos braceros quieran volver.

España, continúa el corresponsal de El Figaro, podría hacer con nosotros lo que Francia con el bey de Túnez, puesto que no tenemos fuerzas necesarias para proteger a sus nacionales.

Preciso es insistir, en que los sucesos son muy graves. Los españoles hacen la fortuna de este país, y por tanto, no solo debe indemnizarse los perjuicios causados, sino ofrecerse garantías para que vuelvan sin temor alguno.

Esta carta ha causado aquí una gran sensación. El maire de Saida se niega a expedir pasaportes a los españoles que desean regresar a la patria. El consúl español, apenas tuvo conocimiento de esto, se dirigió en coche a Mr. Albert Grévy, gobernador superior civil de Argelia.

LOS SUCESOS DE ROMA.

Los Univers trae la siguiente reseña de los tristísimos sucesos ocurridos en la ciudad Eterna con motivo de la traslación de los restos del santo Pontífice Pio IX.

«El trasporte de los restos de Pio IX se verificó anoche (12) a la hora designada por el gobierno, a fin de evitar una manifestación.

Pero la precaución fue inútil, porque difícilmente se hubiera imaginado, espectáculo más bello y conmovedor, y la población entera acudió a presenciario, apiñándose tras del cortejo una multitud enorme que rezaba.

Millares de hombres habían acudido con antorchas; en las ventanas había luces, y de los pisos de las casas, en todo el trayecto, caía una lluvia de flores. La emoción era profunda.

Cuando el cortejo, saliendo del Vaticano, comenzó a desfilir, era medianoche. En ciertos sitios, una banda revolucionaria atacó a los católicos con patos y piedras, y los alcajes continuaron hasta la iglesia de San Lorenzo, sin cansar el ánimo de los católicos. Pero los bandidos se reforzaron, y tal tumulto hicieron, que fue preciso acudir a la tropa.

Hicieron las intimidaciones legales, y se verificaron varias prisiones. Hubo doce heridos y mayor número de contusos.

La población honrada está irritada al extremo contra esos atentados salvajes, de que no se ha librado una piadosa ceremonia fúnebre. Sin embargo, a despecho de la mala voluntad de las autoridades y el odio de los seculares, la ceremonia que se quiso ocultar en la noche, fue para la memoria del gran Papa ocasión de un nuevo y memorable triunfo.

MOVIMIENTO COMERCIAL EN PUERTO-RICO.

La Gaceta ha publicado, en virtud de lo dispuesto en el art. 7.º de la vigente ley de presupuestos de dicha isla, un estado demostrativo de lo cobrado por las administraciones de Aduanas de la misma durante el mes de mayo último y su comparación con el año anterior.

De este estado aparece que durante el mes de mayo de 1881 se recaudaron por derechos de importación 20,574.78 duros menos que en mayo de 1880, y 22,512.49 por exportación, lo cual constituye una baja importante en el comercio y una recaudación menor para el Tesoro de 43,087.27 duros.

El portuñor de este resultado lo patentizan las siguientes cifras: Importación en mayo de 1880: Se recaudaron 158,890.78 duros.—Exportación: 51,629.71.—Total: 210,520.49.—Importación en mayo de 1881: Se recaudaron 138,316 duros.—Exportación: 29,117.22.—Total general de recaudación por importación y exportación, 167,433.22 duros.

—Solo una cosa te queda que hacer, prosiguió Guillermo; matarle.

—Oh! —No lo juraste? ¿No juraste a tus amigos que me herirías con tu propia mano si yo intentaba la fuga?

—¡Calla! ¡calla! es horrible lo que me dices. —Claramente es la natural consecuencia de situaciones que me la niestra.

—Pero es espantoso lo que tú piensas; ¿qué puedes imaginar...? —No imagino que un caballero cumple siempre la palabra que da. Te conozco, y sé que nadie te sobrepasa en nobleza, querido enemigo mio, juraste que mientras vivieras estarías yo prisionero, y querías cumplir tu juramento; yo corro a mi puesto. Es, pues, la guerra entre ambos tanto mas inevitable y fatal, cuanto que profesamos creencias ardorosas y opuestas. Tu deber te obliga a interponerte en mi camino, cuchillo en mano; el mio me prescribe defenderte y matarte.

Guillermo pronunció estas palabras con acento grave, en el cual se adivinaba la intensidad de su desesperación. Eran dos hombres resueltos que se amaban y a quienes impulsaba a un combate a muerte. Jeannot se rebeló sin embargo:

—Pues bien; eso, eso será, exclamó: sería impio; y precipitándose hacia la ventana que abre de par en par.

—¡Socorro! ¡socorro! añadió.

Volviendo luego a Guillermo, dijo: —Me oírán, acudirán, hará que te carguen de alabas, arrojándote al fondo de un subterráneo.

—Solo una cosa te queda que hacer, prosiguió Guillermo; matarle.

—Oh! —No lo juraste? ¿No juraste a tus amigos que me herirías con tu propia mano si yo intentaba la fuga?

CRÓNICA LOCAL

El diario ministerial de esta localidad decía ayer lo siguiente: «Según nuestros informes, ha surgido una cuestión de honor entre un conocido diputado provincial y un regidor, ambos pertenecientes al partido conservador...

El origen del lance ha sido, según nos aseguran, una apreciación respecto a ciertas localidades que para las próximas corridas de toros había pedido el concejal al diputado.

—Por el señor gobernador de la provincia, se ha prevenido a los alcaldes de Alcantara, Guadalupe, Benimamet, Masalvas, Benegida, Alcaudía de Carlet, Anella, Gótes, Garcer y Corbera de Alcira, den cuenta inmediatamente de haber efectuado por completo el arraque del arroz plantado fuera de coto en sus respectivos pueblos...

En beneficio de los que han perdido por completo sus cosechas (que bastante castigados están con esto) sería plausible se condonasen dichas multas, pero no podemos menos de recomendar para que se sepa quienes son los culpables, se hagan elecciones que con arreglo a la disposición sexta de la circular del señor gobernador de 26 de abril último correspondiese pagar a los acreedores o regadores que hayan dado el agua a las lucas plantadas ilegalmente...

—Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dirigido una circular a los gobernadores con el objeto de que sean despachados con puntualidad los expedientes que se remiten a informe de las juntas provinciales de beneficencia.

—De los partes recibidos en la Dirección de agricultura resulta una baja en general en los precios de los mercados de la mayor parte de España.

—Según dice en su número de ayer El Magisterio Valenciano, a la maestra de niñas del distrito escolar de Guadaseques, Semper y Benisusera, se le adeudaba la friolera de 13,000 reales en concepto de haberes.

Hace 18 meses que el ayuntamiento de Guadaseques no le ha abonado un céntimo y 14 meses los otros dos pueblos. Como nuestros lectores comprenderán, la maestra acudió a las autoridades superiores reclamando contra este abuso...

—La comisión provincial ha informado favorablemente para que se declare de la propiedad del Ayuntamiento el terreno denominado Llano del Remedio, a cuyo fin ruega a la autoridad superior de la provincia para que preste su valioso concurso a fin de obtener lo que en la misma se interesa.

—La junta del puerto ha acordado que la descarga y carga de carbones se efectúe en la parte ancha del muelle de levante, fuera de la dársena, con lo que puede precaverse algún siniestro de importancia.

—La Administración económica va a pasar el tanto de culpa a los tribunales con el fin de multar a los comisionados de apremio que no se encuentren en sus respectivos pueblos cumpliendo con su cometido.

—Se ha dispuesto que en las subastas de las fincas que han de tener lugar los días 22 y 30 del actual, para la construcción de un manicomio modelo, se designe un empleado de la Administración económica, para que concurre a los citados remates, y en las que radican en Puebla de Farnals y en el Puig al administrador subterno de Sagunto, del alcalde en representación de aquel, a fin de que se le facilite la copia testimonial de su resultado, según dispone la real orden de 24 de mayo de 1873.

—Por la fuerza de la Guardia civil de esta provincia se han hecho durante el mes de junio próximo 631 denuncias por daños causados en la propiedad rural.

—La junta de primera enseñanza de esta capital, de conformidad con el dictamen de la junta municipal de Sanidad, ha acordado conceder vacaciones completas en las escuelas públicas de primera enseñanza de este municipio hasta el día 31 del próximo mes de agosto.

—Hace quince días se limpiaron las alcantarillas y acequias de la calle de Canale, extramuros, habiéndose dejado el estiércol y barro extraído en medio de la calle y al lado de la pared de la iglesia de San Sebastián, donde continúa, a pesar de las quejas del vecindario y de los carreteros que por allí transitan.

E parámetros del señor alcalde dispondrá de que inmediatamente ante el estiércol y fango en cuestión, pues además de reclamarse así la salud pública, sirve de impedimento al tránsito de los carrajes.

—Leemos en un periódico: «La Academia de Mont-Real de Toulouse ha publicado en francés, español, inglés e italiano el programa del quinto curso internacional para 1881. Los temas son los siguientes: 1.ª sección: Poesía, asunto determinado de cien versos, todo lo más. 2.ª sección: Prosa, asunto libre, de cuarenta versos, todo lo más. 3.ª sección: Prosa, asunto determinado de doscientas líneas, todo lo más. 4.ª sección: Prosa, asunto libre (novelita), de ciento cincuenta líneas, todo lo más.

A las cuatro secciones indicadas se les concederán treinta premios, doce accésits y cien menciones. Los trabajos han de remitirse antes del 30 de agosto próximo a Mr. Alberto Mailhe, presidente inamovible, 12, plaza Rouaix, Toulouse.

—Dice El Magisterio de ayer: «Nos podrá decir alguien qué resultado vienen dando las delegaciones expedidas contra los municipios morosos en el pago de los maestros, y entre otros, del nombrado para Benifarró de Valldigna, Sr. Lacal? Porque, según nuestros informes, dicho señor llegó al pueblo, conferenció amigablemente con el secretario del ayuntamiento, y en seguida marchó; ya nada se ha sabido más de él. Entre tanto el municipio sigue adeudándole más de un año de haber a la maestra.

—Está visto; las delegaciones, que en principio dieron buenos resultados, hoy son tan malas sus gestiones, como las de los comisionados; pero tengan en cuenta que hemos de seguirnos muy de cerca la pista, y que nos hallamos dispuestos a denunciar cuanto de los mismos podamos averiguar en contrario a la misión que se les confía.

—Con que, vivir alerta, señores delegados, que se les vigilará.» En cambio al delegado Sr. Lacal se le habrá pagado su haber, con el cual se hubiera remediado en algo aquella maestra.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Esta mañana predicará en el santo templo metropolitanense, según tiene de costumbre, el venerabilísimo señor Arzobispo de la diócesis.
—En la capilla natalicia de San Vicente Ferrer, tendrá hoy lugar la función anual que el cuerpo de Bomberos dedica a su patrona la santísima Virgen del Carmen, con Misa y sermón.
Después se reunirán sus individuos, con objeto de comer juntos, según costumbre de todos los años.
—Escriben de Sevilla que el Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo bendice la peregrinación de los Santos Lugares, y que se constituirá en dicha ciudad una junta organizadora para preparar el proyecto, a fin de que sean muchos los feligreses de aquella diócesis que vayan a Tierra Santa.

El 28 de setiembre saldrá del puerto de Cádiz un vapor en el cual se embarcarán los peregrinos del interior de España, el 30 tocará en Valencia para embarcar los del Centro, y el 1.º de octubre en Barcelona para los de Cataluña y Aragón, saliendo el mismo día en dirección a Jaffa.
Precio de 1.º, 150 duros; de 2.º, 100 duros; de 3.º, 50 duros. Comprende de ida y vuelta, desembarque y manutención en Jaffa, coches ó caballerías, manutención durante la estancia en Palestina y limosnas para visitar los santuarios que están en poder de turcos y circasios, etc.
La correspondencia y pedidos deben dirigirse a la secretaría de cámara, en la administración de la Revista Popular, Riera del Pinar, y á José María, plaza del Rey, 13, tienda, Barcelona.
Nota. Antes del 31 de agosto deben haber pagado el pasaje, pues en llegando al número de 200 no se puede despachar uno mas, por no haber sitio en los conventos.
—Ayer mañana, según estaba anunciado, se celebró la bendición de los cimientos para la nueva iglesia que ha de edificarse en la casa de la Beneficencia.
El acto revistió especial solemnidad, pronunciándose muy nobles discursos, y asistiendo gran número de personas distinguidas.
No teniendo espacio hoy para reseñar este importante acto, procuraremos hacerlo en nuestro número próximo con la extensión que merezca.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Alejo, confesor.
Nació San Alejo en la ciudad de Roma, de padres ricos, y piadosos cristianos, los cuales con sus asociaciones atenciones del señor este hijo a quien educaron en su santo temor y laicos costumbres, teniendo ya la edad para casarse, sus padres le buscaron una doncella de esclarecido linaje, rica hermosa, y Alejo, disimulando, obedeció á sus padres, desposándose con ella con gran regocijo y concurrencia de todo lo principal de Roma. Como el santo joven deseaba guardar perpetua virginidad, la noche siguiente al día del desposorio, en el templo de Dios, renunciando nobleza, patria, hacienda, padres y esposa, se ausentó de su casa. Llegó a la ciudad de Edesa, y allí como poseyó se puso a vivir debajo del portal de una iglesia, donde había una imagen devotísima de la Madre de Dios, a la cual profesaba gran devoción, allí se empleó por espacio de diez y siete años en oración, de cuya benignidad fué muy favorecido, llegando haber peregrinado por diversas partes del mundo, fué recibido en la casa de sus padres, como pobre desconocido, y maltratado por los criados, y con su gran paciencia todo lo venció, hablando debajo de una escalera. Por una voz del cielo y un papel que dejó escrito, fué conocido de sus padres y de su esposa después de su dichosa muerte, que fué el día 17 de julio, año de 395.

SANTO DE MAÑANA. Santa Sinfurosa.
CULTOS.
CARMEN.—HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Señora de la Misericordia; se descubre a las diez de la mañana, y se reserva á las siete y diez minutos de la tarde.
CORRE DE MARÍA. Hoy visita a Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.
Iglesia de la Casa de Beneficencia.
La esclavitud del santísimo Ezequiel-Honno, fundado establecida en dicha iglesia, celebrará hoy, domingo 17 del presente, á las nueve y media, su festividad anual que consiste en la Preciosísima sangre de Jesús, con solemnidad y sermón que predicará el V. Rev. Fr. Benito.

Las personas que deseen ingresar en la corporación, por ahora, en la mesa que al efecto se convocará a la puerta de dicha iglesia.
Parroquial Iglesia de San Martín Obispo.
M. J. La Asociación espiritual de devotos y devotas perpetua del glorioso Patriarca San José, celebrará hoy domingo, a las siete, Misa de comunión general por las necesidades del sumo pontífice y de los asociados.
Por la tarde se suspende el ejercicio, con motivo de celebrarse la festividad del santísimo Ezequiel-Honno, y el sorteo de medallas y escantiarlos se realizará juntamente con el del ejercicio inmediato.

Hoy domingo, á las diez de la mañana, celebra su fiesta anual la Asociación del santísimo Ezequiel-Honno fundada en dicha iglesia, siendo el orador el Sr. D. Carlos Montaner, presbitero, vicario de la parroquia de San Valero de Huzala. Por la tarde, a las cuatro horas de la misma se celebrará el ejercicio perpetuo, predicando D. Juan Bautista Barrio, beneficiado de la parroquial Iglesia de San Martín de esta ciudad. Por la mañana, después de la Misa, habrá sorteo de medallas de plata para los asociados asistentes y presentes.

Parroquial Iglesia de los Santos Juanes.
La esclavitud del patriarca San José, establecida en dicha iglesia, celebrará el martes 19 los santos ejercicios del mes; por la mañana a las siete y media se expuso el SANTÍSIMO SACRAMENTO, y a las ocho y media, sermón que dirá el Sr. D. José María Latorre, presbitero, beneficiado de esta parroquia, corona y gozos, a intención de la señoría Sr. D. José Latorre y Hojo de Costey y en sufragio de sus difuntos de su familia.
Se sortearán dos medallas de plata.

Iglesia de la Puridad y San Jaime.
La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará los ejercicios de costumbre hoy domingo; por la mañana a las siete Misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco, Hora, en la que predicará el Sr. D. García Sosa, presbitero. Concluido se celebrará y profesará el Santo habito á los que lo deseen.

AVISOS OFICIALES.
Servicio de la plaza para el 17 de julio de 1881.
El regimiento infantería de San Fernando.
Jefe de día: D. Rafael Maestre, teniente coronel comandante del quinto batallón.
Paseo de enfermos y conducción de las sillas de cuatros y barberos al hospital, San Fernando.
El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Junta erectora del monumento al Rey D. Jaime el Conquistador.—Comisión de rifa. La comisión se celebra durante las próximas ferias, tiene el honor de invitar á las señoras todas de Valencia á contribuir, como en años anteriores, al patriótico objeto que demuestran una vez más su desmemoria del ilustre monarca aragonés.
Los donativos se admitirán en casa del presidente Sr. Conde de Soto Ameno, calle Breton de los Herreros, núm. 4.
Valencia 12 de julio de 1881.—P. A. D. L. C.: El secretario, A. Danvila Jaldero.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Según acuerdo de la última junta general extraordinaria, consignado en el art. 2.º de los adicionales al reglamento de la exposición, todos los señores socios que se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual, tienen opción a un pase personal que les dará derecho á visitar aquella una vez cada día. En su virtud, los señores socios que deseen hacer uso de su derecho, pueden pasar por esta secretaría desde el 14 al 19 del actual, de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde, y previa la exhibición del recibo del corriente mes, se les entregará el pase correspondiente.
Valencia 13 de julio de 1881.—El secretario, E. Sarrío.

Ateneo de Valencia.—Esta corporación se reunirá en junta general ordinaria hoy domingo 17 del corriente, á las nueve de la noche.
Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de todos los socios.
Valencia 14 de julio de 1881.—P. O. D. S. P. El secretario general, Federico Jordán.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Con motivo de las corridas de toros que han de celebrarse en esta capital, se dispondrá la salida de dos trenes extraordinarios de viajeros en cada una de las noches del 23, 24 y 25 de los corrientes, uno para Jativa á las 8 horas y 30 minutos, y otro para Castellón á las nueve, haciendo ambos escala en todas las estaciones de los expresados trayectos.
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Valencia 14 de julio de 1881.—I. P.—El delegado, Antonio R. Mesa.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Habiendo solicitado D. Francisco Bueno Lopez, vecino de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de dos caballos, en la casa núm. 25, de la calle del Puerto, aplicable á un taller de construcción de maquinaria, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las fincas inmediatas, puedan exponer, dentro de dicho plazo, lo que á sus derechos é intereses convenga.
Valencia 15 de julio de 1881.—El alcalde accidental, Ricardo García.

Círculo Valenciano.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria, según previene el artículo 36 del reglamento, el día 19 de los corrientes, á las siete y media de la noche.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.
Valencia 16 de julio de 1881.—El secretario, Albino Alíno.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Segunda función del abono de Miss Zoa.—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en un acto, tom. el pez en el agua.—3.º El apóstrofo de magia, en un acto, escrito expresamente por el reputado D. Rafael María Lleras y dedicado á Miss Zoa para que ejecute en él sus originales y antes nunca vistos asombrosos vuelos, cuyo título es El clavel de la verdad.—4.º La comedia en un acto, Las pesquisas de mi suegro.—5.º Los prodigios de Miss Zoa.
Entrada 4 rs.
A las nueve.
SKATING-GARDEN.—Jardines del Santísimo.—Último concierto de la presente temporada para hoy domingo á las seis y media de la tarde.
Entrada general 2 rs.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA para hoy día de la fecha.
Londres, á 90 días fecha, 48'45 á 48'50.
Paris, á 8 días vista, 5'06 á 5'065.
Marsella, á 8 días vista, 5'06 á 5'065.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, GAMBOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual.
Valencia, 16 de julio de 1881.—El Síndico, Vicente Girana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Table with columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado. Meteorological data for July 16, 1881.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAVER.

Table with columns: Fondos públicos, Último precio, Carreteras y sociedades, último precio. Lists financial data for various funds and companies.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta del 15 publica las siguientes disposiciones:
Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 15 de junio, declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada y el gobernador civil de esta provincia en la causa contra D. Andrés Pelayo Martínez.
Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes de 8, 9 y 14 de julio, declarando que no há lugar á resolver los expedientes de suspensión de la comisión provincial de Jaen y del ayuntamiento de Colmenar Viejo, y que fué procedente la del de Iznajar.

Ministerio de Fomento.—Real orden de 7 de julio, aprobando el proyecto para modificar las rasantes de la calle de las Navas de Tolosa.
Otra de 7 de julio, disponiendo que las locomotoras pueden marchar con el tender delante.
Otra de 8 de junio, aprobando la tasación de los proyectos del ferro-carril que parte de Salamanca, y bifurcándose en Boadilla, termina en dos puntos de la frontera portuguesa.

—Leemos en la Integridad de la Patria:
«Grande animación reinaba anoche en algunos círculos políticos, á causa, según pudimos enterarnos, de propagarse con bastante fundamento el rumor de que S. M. el Rey se había negado á firmar el decreto concediendo una gran Cruz del Mérito militar blanca en favor del hoy de Túnez que el secretario del despacho de Guerra había llevado á la firma del Rey.
La agitación entre los ministeriales aumentó mucho mas cuando se supo que contra lo que se esperaba, el general Martínez Campos había anunciado telegráficamente que regresaba anoche.

«¿Qué ocurre? ¿Qué sucede? se preguntaban azorados los unos á los otros, nada, decían algunos, que no ha debido marcharse el Sr. Sagasta. La verdad es que no podrá pasar nada, pero el susto que anoche se llevaron algunos amigos del gobierno fué mayúsculo.
«¿Qué bromas tiene el general?»
«Dice La Prensa Moderna:
«El regreso á la península de bastantes jefes y oficiales del ejército de Cuba, ha vuelto á ser en los círculos militares objeto de conjeturas, en que se manifiesta el profundo disgusto que causan estas determinaciones del ministro de la Guerra.

«El general Martínez va, á lo que parece, enagajándose las simpatías con que contaba en los bancos de la oposición.
«Esta y otras reformas que ha llevado á cabo, hacen que se le mire con prevención por muchos de sus compañeros de carrera.
«Como presidente interino del Consejo hablase de disidencias entre él y otros ministros.
«Adviértase que nosotros no hacemos mas que recoger los rumores que circulan.»

—De El Correo:
«A consecuencia de una carta que al periódico La France le ha escrito su corresponsal en España, en la que se decía que el Sr. Suñer había mostrado deseos de tener una entrevista con el Sr. Castelar, El Globo publicó ayer un artículo que se atribuye al jefe los posibilistas, manifestando que el Sr. Castelar estaba dispuesto á satisfacer los deseos del Sr. Zorrilla.
De todo esto se han apoderado los periódicos y los hombres políticos aines á dichos señores, y se habla de la posibilidad de esa entrevista y de aproximaciones que nosotros creemos difíciles, dada la diferente manera de pensar de ambos personajes por lo que el triunfo de sds ideas se relinere.»

—El Imparcial:
«Como habíamos anunciado, ayer confirió el ministro de Marina con el de Gobernación, quien significó al primero la conveniencia de mandar una fragata á las aguas de Oran, según los deseos del gobierno.
«El Sr. Pavia contestó que no se había hecho ya el envío á causa de que de un momento á otro llegaría á aquellas aguas el vapor «Vulcano».

—En las aguas de Túnez fondearon ayer un trasporte y una fragata otomanas, con cañones, soldados y municiones de guerra.
—Se asegura que hoy es el día fijado para el desembarco de las tropas francesas que se hallaban á bordo de la escuadra anclada delante de Sfax destinadas á la toma de Túnez.
Se cree que los insurrectos podrán abandonar la plaza fácilmente, pues es muy difícil bloquearla por tierra.

—Ya no es un aventurero prusiano ni un oficial del ejército de Italia el que, según los franceses, capitanea á los rebeldes de Sfax. Dicen ahora que es un antiguo militar, francés, de origen árabe.
—Anoche se hacían comentarios sobre un telegrama que nuestro consular en Oran ha remitido por correo hasta Almería. Se aseguraba que dicho despacho fué remitido á la Granja en cuanto llegó á Madrid, y que en él se hace relación de sucesos de alguna importancia ocurridos en Argelia.

—El Liberal:
«Al medio día llegó ayer á San Ildefonso al presidente interino del Consejo de ministros.
«Acto continuo confirió con sus colegas de Estado y Justicia, ocupándose principalmente de las cuestiones de Orán, interrumpiendo la conversación un aviso de Palacio que le anunciaba estar esperándole el rey.
«Después del despacho, el general Martínez Campos almorzó con la real familia, á la que visitaron mas tarde los Sres. Vega de Armijo y Alonso Martínez.
«El presidente interino regresó á Madrid á las diez de la noche.»

—Los ministros están citados para celebrar Consejo esta noche á las nueve y media en el palacio de Buenavista.
«El subsecretario del ministerio de Estado asistirá probablemente al Consejo con objeto de aclarar cuantas dudas puedan ocurrir acerca de los últimos telegramas recibidos de Orán.

—La Correspondencia:
«Ayer se ha hablado de despachos telegráficos cifrados que han mediado entre Paris y Madrid, sin poder conseguir averiguar si tenían poca ó mucha importancia.
«Dice anoche El Correo que es posible que sea relevado del mando de Santiago de Cuba el general Polavieja.

—Los periódicos democráticos publican la circular electoral del Sr. Martos, y en ella se recomienda al partido democrático-progresista la candidatura por la circunscripción de Madrid, que publicó hace tiempo La Correspondencia.
La candidatura la componen los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Montero Rios, Figuerola, Echegaray y Chao.

—El Imparcial:
«Para que se vea que las denominaciones de sensatos é insensatos en nuestras complicaciones internacionales no son nuevas, vamos á reproducir el siguiente bando, fijado en los sitios públicos de Madrid el día 2 de abril de 1808, á consecuencia de haberse movido ya algunas riñas entre los paisanos y los soldados franceses de Murat:

«Al paso que el rey N. S. se ha complacido ver el general agasajo con que se ha esmerador el pueblo de Madrid en recibir y tratar á las tropas de su lumino y augusto aliado el emperador de los franceses, acuarteladas en su recinto, ha sentido que la imprudencia y malignidad de algunos corto número de personas haya intentado perturbar dicha buena armonía.
«Y como «esta perjudicial conducta», tan agena del honrado y generoso modo de pensar de todo español, nace quizá en algunos «de una infundada y ridícula desconfianza cerca del intento con que dichas tropas permanecen en la corte y en otros pueblos del reino», no puede menos de advertir y asegurar por última vez á sus vasallos que deben vivir libres de todo recelo en esta parte; «y que las intenciones del gobierno francés, arregladas á las suyas, lejos de amenazar la menor hostilidad, la menor usurpación, son únicamente dirigidas á ejecutar los planes convenidos con S. M. contra el enemigo común.»
«Esta explicación debe bastar á todo hombre «sensato» para tranquilizarle y hacerle mirar con la debida atención á «tan estimables huéspedes»; pero si hay alguno tan «temerario» y tan enemigo de ambas naciones que en adelante se arroje á perturbar con el menor exceso, de hecho ó de palabra, «esta amistosa y reciproca correspondencia», se hace saber al público que será irremisiblemente castigado con el mayor rigor y prontitud por un gobierno que será paternal para los vasallos leales y obedientes, pero que, sábio y justiciero, sabrá hacerse temer de los que tengan la osadía de faltarle al respecto.»

«A los lectores les toca ahora comparar fechas con fechas y actitudes con actitudes.
«El escritor no lo ha de decir todo.»
—Parece que la reina doña Isabel se propone pasar este año una temporada en Arcachon, y que ha invitado á sus augustos hijos para que permanezcan unos días á su lado.

—Ayer cesó en el cargo de vicario general castreño el cardenal Beauviesse, quedando al frente de dicha jurisdicción el auditor general, Sr. Morales de Setien.
—En vista del giro que van tomando los acontecimientos europeos, que hacen que el país fije su atención en los elementos con que cuenta para cualquier eventualidad que pudiera sobrevenir, hemos oído con insistencia ya mismo tiempo con gusto, la idea de abrir una suscripción nacional con objeto de mejorar el material flotante de marina, escaso é inútil en su mayor parte, efecto de la penuria del Tesoro.

—Parece que las personas llamadas á velar por la estricta obediencia á las leyes, no consentirán, en cumplimiento de lo que dispone el Código, que se ponga en caricaturas de periódico satírico á los jefes y soberanos de otros países con los cuales vive el nuestro en las mejores y mas amistosas relaciones.

—Se ha recibido de la Audiencia de la Habana un exhorto para reducir á prisión á un funcionario público que desempeña un puesto de confianza en el ministerio de la Gobernación, por irregularidades cometidas en Cuba, donde en la época anterior desempeñaba tambien un importante destino.

VARIEDADES.

El deseo de mejorar en todos los ramos del saber, es en la época presente tan activo, que no pocas veces ocurre se confundan los medios y resulte, como en el caso de que vamos á tratar, que los americanos digan que la producción de vinos en su país no puede llegar al punto correspondiente sin la introducción de las vides de Europa, cuando en Europa se dice en todos los tonos, que sin la introducción de las vides americanas, no es posible detener los estragos que la filoxera causa en nuestros plantíos, amenazados de total exterminio si no se acude con tal socorro.

Si ambas cosas son exactas, lo cual se nos permitirá poner en duda, ¿cómo es que las vides europeas resisten en los Estados-Unidos, y que las reclaman como medio de perfección para sus campos? Si las vides americanas no sirven para obtener buen vino en su país natal, ¿cómo en Europa se las intenta introducir, sabiendo, como se sabe desde hace muchos años, sus malas cualidades viníferas? ¿Cómo en los Estados-Unidos no arredra la introducción de las cepas europeas, sabiendo, como se sabe, que la filoxera originaria de su país no respeta ninguna variedad? Lo mas singular es que no se diga que allí las ataca el pulgón, que en Europa ha causado tan importantes daños, y en los Estados-Unidos á las que hay no le hacen ninguno, pues en otro caso ya se hubiese dicho.

Que en los Estados Unidos se trabaja para tener vinos de cualidades aceptables, prueba un informe oficial dado en este año por el individuo encargado al efecto, M. Wainore. Dice «que en la mayor parte de los distritos no se cultivan las variedades de vid propósito, así es que los vinos obtenidos no tienen cualidades regulares; los cosecheros plantan las vides que encuentran á la mano, sin cuidarse de adquirir las de procedencia europea. En California los vinos blancos producen el tipo de vinos del Rhin, las variedades oriundas de aquel país, la Riesling, Gutedel, Blanca alva, Traminer y Burger, que, colocadas en buenas condiciones, los están dando de primera clase. En el condado de Santa Clara, M. Lefranc ha reunido una buena colección de vides francesas, con las que obtiene el vino Sauterne.

El verdadero Sauvignon verde y amarillo existe, el cual comunica su aroma característico al celebrado vino Sauterne. Hay que procurarse plantas de las variedades Semillon, Chalone, Moscatelles, etc.»

Los vinos tintos que se obtienen son de mala calidad, sin embargo de las buenas cualidades que presenta la vid tinta Zinfandel, procedente de Hungría; mezclado su mosto con el de la Malvasia de Oporto, no da resultados; hay que procurarse el Cabernet Sauvignon y el Malbec de Burdeos. Para perfeccionar el vino que en California llamamos impropriadamente Borgoña, hay necesidad de introducir las variedades de Pinot. Existen las variedades Charbono, Trouseau, Garucha, Cariñena y Mataró, procedentes del Rosellon, que, como en Francia, producen en el distrito de Santa Clara vinos muy buenos; en los condados del Sur se deben propagar tales variedades. Los condados de Sonoma y Napa reúnen buenas colecciones de cepas europeas, originarias de Francia y Hungría. En los valles del Sacramento y de San Joaquin, pueden introducirse con resultados ciertos, pues hay ya pruebas de ello, con las variedades de España y Portugal, de que se obtienen los vinos de Jerez y Oporto.»

«Ni puede ser más reciente ni más claro el informe del Sr. Wotmore, y lo que en él encontramos de extraordinario, es que nada diga de la filoxera, que todo su estudio lo concreta á las vides europeas y nada indique de las de su país. En esta parte contrastan las opiniones del Sr. Jordana y Morera, que en su recomendable libro publicado en 1880, «La Agricultura y los

montes de los Estados-Unidos», al tratar de la vid, nos dice:
«Y como por otro lado las cualidades especiales de nuestras vides, en cuanto á su cultivo y producción del fruto, son, sin disputa, mejores que los de las especies americanas, poco deben importar á Europa, y en particular á España, los esfuerzos que se hacen alende el Atlántico, con tal de que cuiden cultivadores y elaboradores de mantener, por las buenas cualidades del producto, el crédito de que goza.»
(Se continuará.)

PARTES TELEGRAFICAS.

Túnez 13.—Han llegado delante de Sfax varios vapores franceses conduciendo tropas de desembarco.
Se espera de un momento á otro la noticia de la toma de aquella plaza.

Paris 14.—Hoy ha estado cerrada la Bolsa con motivo de la fiesta nacional.
Reina grande animación en Paris. La ciudad está empavosada. Se preparan grandes luminarias para esta noche.
Sistova (Bulgaria) 14.—La nueva Asamblea Nacional de Bulgaria, reunida en esta ciudad, ha aceptado unánimemente las condiciones del príncipe Alejandro sobre la reforma constitucional.

El nuevo ministerio búlgaro ha quedado constituido de la manera siguiente:
Sevikoff, Exterior; general Griloff, Guerra; coronel Kemlingen, Interior.
Es de notar que el ministro de la Guerra es ruso.

Paris 14.—El tiempo es magnífico. Una muchedumbre inmensa discurre por las calles y plazas. La tranquilidad no se ha turbado en ninguna parte.
Oran 14.—Se ha señalado á Bou-Amemá á veinte kilómetros de Frendah.
Se dice que este audaz caudillo se prepara á atacar la población de Frendah.

El coronel Brunellere ha emprendido la marcha para atacar á Bou-Amemá.
Túnez 15.—Se asegura que hoy es el día fijado para el desembarco de las tropas francesas que se hallaban á bordo de la escuadra anclada delante de Sfax, destinada á la toma de esta plaza.
Se cree que los insurrectos podrán abandonar fácilmente, pues es muy difícil bloquearla por tierra.

Londres 15.—En la Cámara de los Comunes continúa el debate sobre la ley agraria de Irlanda.
Los diputados irlandeses apelan á todos los medios reglamentarios para oponerle la discusión.
El primer ministro, Sr. Gladstone, protesta energicamente contra la política del pesimismo, que tiene por objeto impedir el inmediato planteamiento de las reformas en Irlanda.

Por fin se consigue la aprobación del artículo 26 del proyecto de ley agraria.
ULTIMA HORA.
Servicio particular de LA LEALTAD.

Paris 15 (12,30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24 5/8. Id. exterior, 26,43.
Aden 15.—Llegado vapor correo «Asia», del marqués de Campo, sin novedad, y continúa su viaje á Manila.

Nueva-York 15.—Pasan de 50 las personas que han fallecido estos días en los Estados-Unidos á consecuencia de insolaciones.
Los calores son extraordinarios.
Viena 15.—La prensa oficiosa alemana, hablando de la cesion de los territorios turcos á Grecia, dice que la necesidad de todas las potencias de afirmar la paz europea ha sido satisfecha al fin, gracias al tratado de Berlin, el cual seguirá siendo, tanto en lo que concierne á las cuestiones pendientes como bajo un punto de vista general, la base de la confianza reciproca de todas las naciones de Europa.

Paris 15.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la organización de la lotería nacional destinada á socorrer las víctimas de la insurrección de Argelia.
Se calcula que el producto neto de dicha lotería pasará de tres millones de francos.

Madrid 16, á las 3 l.
Números á que han correspondido los premios mayores de la Lotería Nacional en el sorteo verificado hoy:
733, Coruña, 160.000 pesetas; 8.646, Madrid, 80.000; 14.872, Barcelona, 50.000; 4.922, Murcia, 20.000.

Premiados con 3.000 pesetas;
6.449, Orense; 5.727, Murcia; 12.010, Irún; 16.283, Linares; 7.836, Alicante; 2.632, Barcelona; 7.058, Carabanchel; 8.131, Cartagena; 4.249, Barcelona; 2.007, Jijon; 8.332, Getafe; 3.000, Madrid; 17.301, Alicante; 12.548, Valladolid; 16.781 Madrid; 7.252, Puerto.

Madrid 16, 6-6 t.
La escuadra de instrucción ha fondeado en Lisboa.
Los franceses han intentado un desembarco en Sfax, habiendo sido rechazados.

BOLSA DE HOY.
Renta del 3 por 100. 25'95
Exterior. 00'00
Bonos del Tesoro. 102'00
Subven. de ferro-carriles. 49'60
Cambio sobre Londres. 48'25
Id. sobre Paris. 5'05

Madrid 16, 10-30 n.
Ha llegado á la Granja el Sr. Albareda.
Aumentan las disidencias entre los radicales.
El Sr. Sagasta ha sido obsequiadísimo en Panticosa.

Madrid 16, 10-45 n.
Hoy ha habido gran recepción en palacio.
Maceo ha marchado á Costa Rica.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastreros, 8 frente al jardín de Roca.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALYPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se expende en los estancos, tiendas de papelería y especiería.

Depósito general, José Bosch y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca:



El único y antiguo establecimiento llamado de LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15.

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponde a cada temporada del año.

Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahóns y Manchego; especiales Aceitunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detalle; superiores embudidos de San Felices de Vich, Embuchado de Jomo y Chorizos fabricados expresamente en Gandelari; Huevos de Autor; Ricachos Pasas de Málaga de 1 lb a 2 reales libra, de Dehía 16 cuartos libra; Harina de Braga muy dulces a 9 cuartos libra; Galletas y varias formas, clases y precios; Pimientos dulces morrones de Calahorra; finísimos Garbanzos de Castilla, de cochura garantizada, y los tan apaciguados de familias a 30 reales arrobas; duraderas Buzos marca Napoleon de muy clara luz, a 24 y 34 cuartos paquete; blanquísima Sal gruesa para los saleros, único punto de venta en Valencia; afamado Almidon Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en Leche condensada y Marina lactada, legítimas del Dr. H. Nestlé.

Inimitables Pastas para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron: se venden al por mayor y menor.

En esta casa se elaboran los Harinas y Semolas, primeras materias de la fabricación de pastas, y esto contribuye a que pueda presentarse las ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios.

Precios iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS,
15, calle del Trench, 15.

Remates.

Procedentes de cierta testamentaria, se venderán en pública subasta, si hay postura conveniente, los días 18, 19 y 20 de este mes de julio, a las diez de la mañana, en el despacho del notario D. José Montal, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 8, por medio del corredor D. José Lereña, que habita en la calle del Rinquete de Caballeros, núm. 16, las fincas que a continuación se expresan.

1.ª Una casa en Golella, calle Ancha de la Dehesa, núm. 15 antiguo y 19 moderno, manzana 28, cuya superficie se ignora, lindante por la derecha con la del señor marqués del Tremolar, por la izquierda de D. Miguel Trigo, y por detrás la calle del Pino.

Esta finca se halla tenida a un censo edificatorio a favor del señor barón de Santa Bárbara, como dueño territorial de aquel término, de capital doscientos diez reales, con censo como de siete sueldos valencianos.

2.ª Ocho haceduras huertas, ó sean 66 áreas, 49 centiáreas, situadas en la vega de Valencia, antes término de Rufaza, partida de la Fuente de San Luis, lindantes por N. y L. camino del Castellar, acequia de Fabiana en medio; M. tierras de Vicente Talay y Mandanporra, y P. otras de Ramón Talay y Sabater.

Las cultiva Manuel y Jaime Bañer.

3.ª Siete haceduras huertas en la vega de Valencia, antes término de Rufaza, partida de la Punta de Enalivestre; lindantes por N. acequia de Fabiana, M. tierras de la administración de D. Francisco Soler, L. el vallador, y P. camino de Pinado, acequia del Oro en medio.

Las cultiva Luisa Micó.

4.ª Cuatro haceduras y media de tierra huerta, equivalentes a 37 áreas, 40 centiáreas, situadas en la vega de Valencia, vara calle de Murviedro, partida de Cuscollana; lindantes por N. tierras de Vicente Cuir, M. las de Antonio y Andrea Mir, L. otra de los herederos de Lafuente, y P. las de V. Vicente Suay.

Las cultiva Mariano Mir.

5.ª Cuatro haceduras y media huerta, ó sean 37 áreas, 40 centiáreas, situadas en la vega de Valencia, partido de San Esteban, partida de Rambla; lindantes por N. y L. tierras de Miguel Giner, M. las de D. Pascual Mompou, azagador en medio, y P. las de los herederos de Miguel Candel.

Las cultiva Pascual Martí.

DIA 19.

1.ª Siete haceduras huertas, equivalentes a 58 áreas, 18 centiáreas, situadas en la vega de Valencia, vara calle de Murviedro, partida del Llano de San Bernardo ó de la Cruz del camino de Moncada, riego de la acequia ó de Mestalla, brazo Petra; lindantes por N. tierras de Félix Falco, M. las de Ramón Castelló, L. acequia de Rascuña, carretera del molino de Emblich en medio, y P. otras de José Falco.

Las cultiva Francisco Bellver.

2.ª 11 haceduras huertas, equivalentes a una hectárea, 16 áreas, 35 centiáreas situadas en término de Oriols, partida del Llano de San Bernardo, riego de la acequia de Rascuña; lindante por N. tierras de los Sres. Gallart, M. otras de Juan García, L. las del marqués de Mirasol, y P. otras de Ambrosio Giner.

Las cultiva Mariano Bellver ó Isidro Ballester.

3.ª 12 haceduras y tres cuartos huerta con una balsa de curar cáñamo, ó sean una hectárea, cinco áreas, 94 centiáreas situadas en la vega de esta ciudad, vara de la calle de Murviedro, partida de la Ollería, riego de la acequia de Mestalla; lindantes por N. con tierras de Cristóbal Almenar, por Mediodía las de D. José Mezquita, senda en medio; por L. herederos de Pascual Mompou, y por P. las de Matías Belmonte.

Las cultiva Manuel Belenguera.

Todas las fincas son de libre procecionencia.

Los títulos de dominio de las mismas, únicos que se darán, están de manifiesto en la notaría de D. José Montal, junto con el pliego de condiciones de la subasta.

barracas, cuyos buques son de la propiedad de Manuel Colas, y los herederos de Rafael Colas, situado todo en la vega de esta ciudad, vara de la calle de Murviedro, al extremo de la calle de un Guillm, en la partida de la Ollería; lindante por M. con la casa llamada del Portalet, con huerto de dona Cármen Blasco, y con tierras del marqués de Mirasol, por N. con tierras de don Lorenzo Yañez, camino en medio; por L. con las de dona Cármen Blasco, y por P. el convento de las monjas de San Julian y tierras de dicho señor Yañez, camino en medio.

También arrendatarios de esta finca los mismos Manuel Colas y Luisa Diaz.

NOTA. Estas dos fincas de la partida de la Ollería se van vendidas en un solo remate.

Y 3.ª 13 haceduras de tierra huerta, equivalentes a una hectárea, ocho áreas, tres centiáreas, en la misma vega de esta ciudad, vara de la calle de Murviedro, al final de la calle de Alboraya, partida de Capuchinos, con riego de la acequia de Rascuña, lindantes por N. con la vega de la calle de Murviedro al camino de Alboraya, por M. con tierras de Baltasar Geus, por L. con el camino de Valencia a Alboraya, y por P. con la Travesía de la senda del Aire al camino llondo.

Las cultiva Francisco Ten.

DIA 20.

1.ª Ocho haceduras de tierra huerta en la vega de esta ciudad, partida de Algiros, divididos en dos campos, a saber: Uno de tres haceduras y media, ó sean 29 áreas, nueve centiáreas, que hndan por N. con el camino de Algiros, por M. tierras de D. Carlos Albers, por L. las de D. Salvador Olig, y por P. la vinda de D. Mariano Candel; y otro de cuatro haceduras y media, equivalentes a 37 áreas, 40 centiáreas; lindante por N. con tierras de D. Carlos Albers, por M. don Francisco Guillem, por L. D. Salvador Olig, y por P. las de la vinda de D. Mariano Candel.

Las cultiva todos Felipe Voguera.

2.ª 23 haceduras de tierra huerta en la vega de esta ciudad, partido de Santo Tomás, partida de Algiros, riego de la acequia de Mestalla por el brazo llamado de Rambla, teniendo además una noria dentro de la finca, cuya cabida, en el sistema decimal, equivale a dos hectáreas 74 áreas, 26 centiáreas, que lindan por N. con tierras de Esteban Ballester, Aldon Víctor y de la vinda de Bernardino Ansaito, M. las de Valentin Domínguez, las de José Soriano, acequia en medio y las de Joaquín Peris, L. otras de D. Blas Santonja, de D. Juan Peris y la vía férrea de Valencia a Tarragona, y por P. otras de D. Abdon Víctor y las de la vinda de D. Bernardo Ansaito.

Las cultiva Agustina y Gregorio Albusu y la vinda de Mariano Albusu.

3.ª Tres haceduras huertas, ó sean 24 áreas 93 centiáreas, situadas en la vega de Valencia, vara de la calle de Murviedro, partida de Marchanones ó de la Esperanza ó camino de Moncada en la senda de Baudelatis, riego de la acequia de Torinos, brazo de Benicallp; lindantes por N. y L. tierras de la marquesa de Valparaiso, M. las de Salvador Alfonso, carretera en medio, y P. las de Francisco Carbonell.

Las cultiva Manuel Alfonso.

Estas tres haceduras están tenidas al dominio directo del hospital de Beocoull ó Menaguera, de capital de 18 libras y pension anual de nueve sueldos, pagadero en el día de Todos Santos de cada año, con Luismo fadiga y demás de la entuiesis.

Y 4.ª Seis haceduras y tres cuartos de tierra huerta, ó sean 56 áreas, nueve centiáreas, situadas en la vega de Valencia, partido de San Esteban, partida del cap de Calixto; lindantes por N. con tierras del marqués de Mirasol, por Mediodía las de D. José Mezquita, senda en medio; por L. herederos de Pascual Mompou, y por P. las de Matías Belmonte.

Todas las fincas son de libre procecionencia.

Los títulos de dominio de las mismas, únicos que se darán, están de manifiesto en la notaría de D. José Montal, junto con el pliego de condiciones de la subasta.

voluntad de su dueño, y con la intervención del corredor Garés, habitante calle de las Monjas, 13, segundo, se rematarán, si la postura es competente, el día 19 del actual y once horas de la mañana, en la notaría de D. Francisco Genis, plaza de las Moscas, núm. 4, principal.

Los habitaciones en esta ciudad, primera y segunda derecha de la casa núm. 40, calle de Eix drea.

Procedente de cierta testamentaria, y con intervención del corredor D. Filiberto Balbastro, se rematará, si la postura fuese conveniente en la notaría de D. Vicente Rives, plaza de Calatrava, número 4, entresuelo, el día 20 del corriente mes y once horas de su mañana, una heredad de tierra huerto de naranjos y limoneros, su cabida 22 haceduras, y dos haceduras de olivos y árboles frutales, formando todo una sola finca que se riega con agua de noria, sita en el terreno de Almusafes, partida de la Foya, lindante por N. y S. con herederos de D. José Giner ó Ramon Girona y Ramon Ludeña y E. camino de la partida.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones, están de manifiesto en dicha notaría.

Se replica a la persona que haya concebido una cruz de granate, que se extraña desde la calle de las Babazas, a la del pie de la Cruz, sirvase presentarla en la calle de don Juan de Villarrasa, núm. 10, lo y se dará una gratificación.

Se replica a la persona que haya concebido una cruz de granate, que se extraña desde la calle de las Babazas, a la del pie de la Cruz, sirvase presentarla en la calle de don Juan de Villarrasa, núm. 10, lo y se dará una gratificación.

Se replica a la persona que haya concebido una cruz de granate, que se extraña desde la calle de las Babazas, a la del pie de la Cruz, sirvase presentarla en la calle de don Juan de Villarrasa, núm. 10, lo y se dará una gratificación.

Se replica a la persona que haya concebido una cruz de granate, que se extraña desde la calle de las Babazas, a la del pie de la Cruz, sirvase presentarla en la calle de don Juan de Villarrasa, núm. 10, lo y se dará una gratificación.

LA OLÍMPICA.

Agua inoentísima sin nitrato para devolver al cabello gris ó cano su color primitivo, robustecerlo, matar la caspa y limpiar perfectamente la cabeza; prospecto gratis.

Se usa con la mano y no mancha el cutis ni la ropa.

Hay frascos de 4, de 8, y de 12 rs., y se vende en la farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7, en la del Dr. Chirri, calle Alta, número 34, y en la de Perales Barcas, 42.

IGUANA-MARINE GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.
¡¡AGRICULTORES!!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cáñamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.

Ensayar el Iguana con arreglo á nuestras instrucciones y verá como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tiempo de verificar la descarga.

COMPOSICION. Fosfatos de 20 " 22 " 24 "

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Bóscula.
Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos.
Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceite.

Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferrocarril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas Descalzos.

Muy eficaz contra los vértigos, apoplejia, vapores, migraña, histerismo, desmayo, palpitaciones, etc., etc.—Precio á rs. frasco.

Botica de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos 135 rs. 100 kilogramos.

Al contado, tomando el guano en la bóscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS (NO MAS CANA)

AGUA DE SALLES. Este producto maravilloso devuelve en menos de 4 ó 5 aplicaciones á los cabellos y la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magnífico.—Exito garantido.—CASA SALLES, fundada en 1830. Em. SALLES, hijo sucesor, Rue Turbigo 73 en Paris.—En Madrid, por mayor, agencia franco-hispano, Portugés, 3.

En Valencia, D. Juan Anadon.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administracion, laminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otras valores.

También se compran los atrasos del Clero.

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

CAPSULAS UNICO contra la DARTOIS ESPECIAL TISIS

con creosota de Alquitran de Haya en todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados; en los Constipados, Bronquitis crónica, Asma, y especialmente en la TISIS. Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es indispensable á fin de evitar las falsificaciones que produce el exito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 rs.

Depósito general, PARIS, 97, Rue de Rennes.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 34.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA,

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regulariza la menstruación. Con ella cubren en Madrid, 1 rs.; en provincias ó por correo, es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos, y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

Alquiler.

Se alquila por 5 y medio reales diarios, la tercera habitación de la casa núm. 13, en la Bajada de San Francisco. Para mas informes, en la calle de Crespins, núm. 1, entresuelo.

Se alquila por 5 y medio reales diarios, la tercera habitación de la casa núm. 13, en la Bajada de San Francisco. Para mas informes, en la calle de Crespins, núm. 1, entresuelo.

SERVICIO DE VAPORES

DE DART Y C.ª—VALENCIA.

Durante la temporada de embarque de pasa en Dénia, Jábea, Oliva, Gandía y Altea,

PARA Londres, Liverpool, Glasgow, Dublin, Bristol, New-Yor, Boston, Filadelfia, Baltimore y demás puertos de Inglaterra y América.



Como en años anteriores, harán este servicio las consorciadas líneas de PIKERNELL para Londres, línea ANCORÁ para New-York y demás puertos de los Estados-Unidos, y otros vapores para los demás destinos.

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á DART Y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, ó á sus agentes.

En DENIA, D. Agustín Aranda.—En JÁBEA, Sres. Albi y Casabó.

LOS enfermos QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su trasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCROFULAS y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnias, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SIFILIS Y VENEREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genitourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Entre otros, se preparan los:

Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombrerera, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellón, Fabregat y Rives; Játiva, Soler; Alcoy, Molitor; Liria, Millá; Alciria, Ramon Segorbe; Montesinos; Gandia, Chelvi y Espinós; Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

BOTICA Y JARABERIA DE LA TRINIDAD, DEL DR. QUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboración de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestigua el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentración y por su transparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Entre otros, se preparan los:

De aceite de hígado de bacalao.	5 rs.	De herchata de chufas.	3
» acónito.	3	» huevos.	5
» adormideras.	3	» largavida.	8
» agraz.	2	» lechuga.	3
» achicorias.	3	» limon.	2
» ajenjos.	3	» liqum Islándico.	2
» azufrafas.	2	» malvalisco.	2
» brea.	3	» málico.	8
» canchabagua.	3	» membrillo.	2
» carragaban.	2	» moras.	2
» cidra.	2	» naranaja.	2
» cinco-raices.	2	» id. amarga.	3
» cinoglosa.	2	» penia.	2
» citrato de hierro.	4	» pino y gayuba.	8
» coléico.	3	» ponche con ron Jamaica.	4
» culantro.	3	» puntas de espárrago.	3
» cloral.	5	» quina.	5
» digital Liberonie.	8	» ratania.	5
» Dulcamara.	2	» rabano.	5
» escorzonera.	2	» rob. yodado.	8
» de Fihon.	2	» rob. Laffecteur.	5
» fresa.	3	» rubiarbo.	3
» genciana.	3	» sen.	2
» goma.	3	» tolt.	3
» granada.	2	» valeriana.	3
» herchata almendras.	3	» vermilguo.	5
» id. de id. con limon.	3	» yoduro de azufre.	5
» id. de arroz.	3	» id. de hierro.	5
		» id. de potasa.	3
		» zarparrilla.	3

En esta oficina se preparan también todas enanas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisolada elaboración, para medicina y fotografía.

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia

DE LA DEVOCION

Al Sagrado Corazon de Jesús y sus excelencias.

POR EL P. SEGUNDO FRANCO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Aun despues de lo mucho que sobre tan delicado asunto han escrito tantas y tan doctas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por el distinguido autor de las respuestas á las objeciones más comunes contra la Religión, ofrece á las almas cristianas nuevos y magníficos horizontes y nuevo pasto á su contemplación. A juicio del docto sacerdote, encargado de la censura de esta obra, la detenida lectura de la misma, muy á propósito para excitar y promover en los fieles el amor y la imitación de Jesucristo por medio de la devoción á su sagrado Corazon.

Forma un tomo en 8.ª mayor de 359 páginas, y su precio es de 4 rs. el ejemplar en rústica y 7 en pasta. Por cada diez ejemplares se dan gratis dos en rústica y uno si son encuadernados. Los pedidos deben dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se vende en las librerías de Sucesores de Badal, plaza de la Constitución, 4, y D. José Martí, calle de Zaragoza, 15, Valencia.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, nuevamente escrita por D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto condujera á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que ha animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no sólo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino también las especiales de los diversos reinos en que estuvo algún tiempo dividida, prestando toda la atención que merece á la historia local de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los períodos de la historia.

Dividese ésta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominación fenicia, griega y cartaginuesa; dominación romana; dominación goda; invasión árabe; desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos; desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo; desde principios de este siglo hasta nuestros días. El último capítulo está dedicado á la historia de la legislación española en las provincias de Ultramar.

Sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de todas las órdenes celebradas en España, y otro de los Fueros otorgados en sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.ª, de 375 páginas, elegantemente impreso, que se vende á 28 rs. en Madrid, librerías de Gamenon, Tejado, San Martín, Aguado y Durán; á 32 en provincias: 40 en Cuba y Puerto-Rico, y 40 en Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, según que se pida, 41 cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte en adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernán-Cortés, núm. 14, cuarto segundo.

Valencia se vende en las librerías de Martí y Badal.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

de la península: Tres meses.

—Un año, 44. Los pagos se harán

LA LEALTAD

VALENCIA 19 DE JULIO 1881

Si nosotros concediésemos gran importancia á las múltiples evoluciones que lentamente realizan los partidos liberales, da que se acrecientan ó menguan uno de ellos las esperanzas de conquistar, nos llamarían mucho la atención, que hoy se advierten en el campo político, precursoras, al parecer, de mas transformaciones en algunos de los merables bandos en que el liberalismo ha dividido y subdividido.

No creemos de trascendencia esos cambios, que á la postre, en nada varían el curso de los acontecimientos, lo que no obedecen mas que á la conveniencia del momento y en manera á planes meditados de importancia; mas siendo nuestro deber el corriente á nuestros lectores de la de los asuntos públicos, hemos de algunos párrafos á esta transformación que nos de que acabamos de hacer mérito.

El partido llamado «democrático-progresista» á juzgar por las indicaciones de periódicos y por la actitud de algunos órganos, está en vías de hacer una moción hacia las huestes del posibilismo, que el parecer de otros, son los que quienes tratan y desean entenderse, con progresistas-democráticos. De suerte como quiera que sea, resulta que hay de fusión ó inteligencia entre los dos que acudían Zorrilla y Castellar.

Una correspondencia inserta en el «La France» ha sido la base de los conjeturas sobre este proyecto de fusión; no obstante las negativas de algun periódico parece destituida de fundamento. Esta correspondencia tratase de una visita que deberían celebrar los dos jefes, con el fin de buscar una fórmula permitiera borrar las diferencias que los separa.

Los dos diarios que en Madrid reprasentan directamente á los dos hombres públicos, «El Globo» y «El Progreso», cedido bien la idea, sobre todo el primero ha dado á luz un artículo que se supone del Sr. Castellar, en que acoge con alé frases que el correspondiente atribuye Zorrilla, relativas á que desearía tener explicación con el Sr. Castellar que los a una inteligencia, para lo cual estaba puesto á hacer todas las concesiones posibles en cuanto á «El Progreso», hasta el punto que dice, para comprender que no tra mala la idea.

Se expresa así:

«Nosotros no hemos tenido tiempo de hablar con el Sr. Ruiz Zorrilla; pero estimamos todo lo que vale, que es mucho, la disposición del Sr. Castellar, podemos asegurarle, que de equivocarnos, que el Sr. Ruiz Zorrilla muy buen grado también, celebraría una vista con el Sr. Castellar, que no habría de dar por el é celebrarla. Y así, si fuese esta insinuación, no lo deje el Sr. Castellar tampoco lo dejaría nuestro jefe.»

De manera que tenemos una conferencia en puerta. Y será curioso ver unido tanto consorcio posibilistas y progresistas-moderados despues de la ruda batalla vienen librando y de tantos anatemas mutuamente se han lanzado.

En cambio, mientras zorrillistas y castellanos tratan de aproximaciones, los fusos por el contrario no se avienen á estar y se notan síntomas de inminente ruptura. Esto no lo decimos nosotros, lo revelamos que han aparecido los siguientes párrafos no bien desperdicio:

«Hemos dicho que queremos prevenir desamores evitar, y lo que prevenir quiere lo que evitar desamores, es el aniquilamiento de la destrucción del antiguo y potente partido constitucional, corroído y viciado hoy por el mismo, el cual le aniquila y esteriliza, privándole de acción, de energía, de fuerzas y carácter.»

«Sabemos que los centralistas se acogen á nuestras banderas y vienen á nuestro saber que explotadores de circunstancias que hombres de convicción y fe, no tendrán veniente en atemperarse á las necesidades del momento, y que la Constitución del 69, tan odiosa y pesada un día, lesos hoy con ninguna fuerza dan á nuestro partido, que rechazamos su concurso y su alianza, y los centralistas son el jaghey americano que y alarga á la ceiba que le produce, y lo que queremos ser la madre ceiba á la que y mate el toronado centralismo.»

Recordemos, previsores, la historia, habla, lo dice, el llamado ejemplo de mostrarnos indiferentes. Los que ayer no se hallaban en el peligro, en él nos dejarán mostrarnos, de nosotros, y atendiendo á sus nosotros, se apartaron por conveniencia, que se apartarán siempre que les conven que quien hace un cesto, hace ciento; que ya una vez fué, volverá á ser siempre existían las mismas causas.»